

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 16

"DE CONFORMIDAD POR EL ACUERDO CELEBRADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO: REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA TELEAULA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS **TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ**, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2009-2012, ANTE LA FE DEL C. LIC. ROSENDO SANTOS MERINO, SECRETARIO MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIECISÉIS**, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA;-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;-----
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE CUAUTLA, MORELOS PARA EL AÑO 2010.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL **SECRETARIO MUNICIPAL** PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. LUÍS FELIPE XAVIER GÜEMES RÍOS; C. JUANITA GUERRA MENA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA, C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA, PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO, C. ALMAQUIO SILVESTRE SÁMANO RÍOS; L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA, C. BRENDA ANAHÍ CARRILLO HERRERA, C. JESÚS CORONA DAMIÁN; DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA Y LA MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN, ASÍ MISMO, SE HACE CONSTAR LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LOS CC. REGIDORES BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO Y ARTURO CASTAÑEDA BAUTISTA.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE ONCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL SECRETARIO, DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y AL FINALIZAR LA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 16

PRESENTES.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA, CONCLUIDA LA MISMA, SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA.- APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL AYUNTAMIENTO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SE HA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE DERIVADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ESTABLECE LAS ACCIONES Y TAREAS EN LAS QUE HABRÁ DE INVERTIRSE EL ERARIO PÚBLICO; DICHO PROGRAMA EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, POR LA LEY DE HACIENDA Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO Y POR LA LEY DE ESTATAL DE PLANEACIÓN, DEBE SER SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO; POR LO QUE, ESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2010 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, MISMO QUE ESTA EN CONGRUENCIA CON LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012.- EL REGIDOR **DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA** MANIFIESTA QUE EN LAS ÚLTIMAS TRES ADMINISTRACIONES SE HA UTILIZADO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL COMO UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO ÚTIL Y NECESARIA QUE AYUDA AL CONTROL, DIRECCIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL CUAL TAMBIÉN DEBE ESTAR SUJETO A CAMBIOS Y PARA ELLO DEBE EXISTIR LA FLEXIBILIDAD EN DICHO PROGRAMA OPERATIVO. ASÍ MISMO, EXPRESA QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE DICHO PROGRAMA ES APROBADO EN UNA SESIÓN DE CABILDO Y LO CUAL COADYUVA A LA PARTICIPACIÓN DEL CABILDO EN LA SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN. POR OTRA PARTE, REFIERE SU SOLIDARIDAD A FAVOR DE LA PROPUESTA HECHA CON ANTERIORIDAD POR EL REGIDOR C. SÁMANO RÍOS, EN RELACIÓN A QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL SE UNIFIQUE CON EL ÁREA DE FINANZAS Y SE CONVIERTA EN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.- LA REGIDORA **MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN** MANIFIESTA QUE ES NECESARIO ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS JURÍDICOS QUE REGIRÁN EL

Handwritten signatures on the left margin, including a large signature at the top and several others below.

Handwritten signatures on the right margin, including a large signature at the top and several others below.

Handwritten signature at the bottom left of the page.

Handwritten signature at the bottom center of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 16

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2010, EN VIRTUD DE QUE DICHO PROGRAMA ESTABLECE LAS NORMAS A SEGUIR POR CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. POR OTRA PARTE, EXPRESA SU INQUIETUD EN RELACIÓN A QUE LA COMISIÓN QUE PRESIDE DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL; DEFENSORÍA DEL MENOR, EL ADULTO MAYOR Y LA FAMILIA POR SER DE NUEVA CREACIÓN NO SE CONTEMPLA DENTRO DE LAS ACCIONES A SEGUIR EN DICHO PROGRAMA, EN VIRTUD DE ELLO, APOYA LA PROPUESTA DEL REGIDOR CRUZ MENDOZA EN EL SENTIDO DE QUE SE PUEDAN REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS A DICHO PROGRAMA.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE NO HABIENDO NADIE MÁS QUE SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL PROGRAMA OPERATIVO EN COMENTO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2010.- SIENDO APROBADO POR EL VOTO UNÁNIME DEL CUERPO COLEGIADO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 119 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS; 38 FRACCIÓN VII INCISO a) FRACCIÓN XXX; 41 FRACCIONES XXII Y XXIII; 54 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; 7, 26 Y 33 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN Y 3, 5, 7, 15 Y 19 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, QUE HABRÁ DE APLICARSE PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2010, CON LOS AJUSTES NECESARIOS QUE EN SU MOMENTO PUDIESEN SURGIR. REMÍTASE AL CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSECUENTES, ACOMPAÑANDO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA QUE SE REDACTE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN".-----

EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA PARA ESTA SESIÓN.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA".-----

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 16

----- DAMOS FE -----



LIC. LUÍS FELIPE XAVIER GÜEMES RÍOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. JUANITA GUERRA MENA
SÍNDICO MUNICIPAL
PATRIMONIO MUNICIPAL



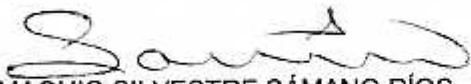
LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA
REGIDOR



C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA
REGIDOR



PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO
REGIDOR



C. ALMAQUIO SILVESTRE SÁMANO RÍOS
REGIDOR



L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA
REGIDOR

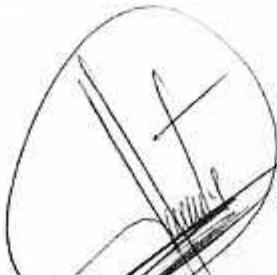
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 16



C. BRENDA ANAHÍ CARRILLO HERRERA
REGIDORA



C. JESÚS CORONA DAMIÁN
REGIDOR



DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA
REGIDOR



MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN
REGIDORA



LIC. ROSENDO SANTOS MERINO
SECRETARIO MUNICIPAL

